

El estado de la cuestión

Investigar la paz

Vicent Martínez Guzmán

Resumen

Este artículo presenta un análisis del estado de la cuestión de la investigación para la paz desde una perspectiva filosófica. Después de considerar el papel de la violencia y repasar algunas concepciones de la guerra, revisa el surgimiento de la llamada investigación para la paz a finales de los años 50, su posterior conexión con los estudios del desarrollo, feministas, movimientos sociales y teoría de las relaciones internacionales, su implantación en España y la situación después de la Guerra Fría. Analiza el surgimiento de la cultura para la paz en los años 90 y en el nuevo milenio y el impacto del 11 de septiembre y el 11 de marzo, en el marco de una crítica a la falta de compromiso político de los países ricos para afrontar la pobreza, marginación y exclusión de los países y colectivos empobrecidos.

Abstract

This article presents an analysis of the state of the art of peace research from a philosophical perspective. After considering the role of violence and reviewing some concepts of war, it will revise the rise of what has been called peace research, at the end of the 1950s, with its later connection to development and feminist studies, social movements and international relations and its implementation in Spain as well as the situation after the Cold War. Furthermore, it analyzes the emergence of a culture for peace in the 1990s and in the new millennium and the impact of September 11th and March 11th in the framework of a critique of wealthy countries' lack of political commitment to confront poverty, marginalization and exclusion of impoverished countries and people.

En este trabajo¹ voy a presentar un análisis del estado de la cuestión de la investigación para la paz en los inicios de este milenio para dar cuenta de los recursos académicos que tenemos para afrontar

¹ Estas reflexiones forman parte del proyecto de investigación «Campañas de sensibilización y publicidad con fines sociales. Los problemas de integración, de maltrato y los conflictos violentos» financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el código BSO2001-3218

los problemas de que se ocupa este campo de estudio. Lo voy a hacer como investigador para la paz con formación filosófica occidental, dedicado a la elaboración de una filosofía para hacer las paces (Martínez Guzmán, 2001b) cuyo significado irá apareciendo en el desarrollo del artículo.

Distribuiré mis propuestas en las siguientes: 1) Breves consideraciones sobre el papel de la violencia en los seres humanos. 2) Algunas reflexiones sobre las concepciones heredadas de las guerras, en Occidente, y los precedentes de la investigación para la paz fruto del impacto de las dos guerras mundiales. 3) El surgimiento de la investigación para la paz a finales de los años 50, su consolidación en los 60 y su interconexión con los estudios del desarrollo, las aportaciones feministas y de los movimientos sociales por el desarme en los años 80, con alusiones a los encuentros y desencuentros entre la investigación para la paz y la teoría de las relaciones internacionales y breves referencias a la situación de estos estudios en España, todo, hasta el final de la Guerra Fría en 1989. 4) La cultura para la paz y los nuevos retos mundiales desde los años 90 hasta el comienzo del nuevo milenio, incluyendo el debate sobre el 11 de septiembre de 2001, pero también la falta de compromiso político de los países ricos para afrontar la pobreza, marginación y exclusión de los países y colectivos empobrecidos en todo el mundo. 5) Finalmente resumiré alguna bibliografía desde las aportaciones filosóficas a estos problemas.

1. La violencia es una manera de comportarnos los seres humanos

Un problema que parece previo a la posibilidad de desarrollar una investigación para que podamos vivir en paz, es el de si somos violentos por naturaleza o si la violencia es una conducta aprendida. La palabra violencia es controvertida porque es susceptible de diferentes versiones que entran en tensión entre ellas mismas. En las lenguas de raíz indoeuropea tiene que ver con vida: *bíos* en griego y *vita* en latín (Martínez Guzmán, 2001b: cap. V). El adjetivo «violento» está formado por la raíz que relaciona vida y fuerza, incluso en el sentido de poder (*vis*) en latín, más el sufijo «lent» que da intensidad a la raíz que acompaña. Así, etimológicamente hacer algo de manera violenta sería hacerlo con mucha fuerza, incluso con fuerza vital, ejerciendo el poder. Puede tener sentidos positivos y negativos.

Positivamente hablamos de la «fuerza de la amistad»; en catalán se dice *força Barça*, por ejemplo, para animar, dar vida, al equipo de fútbol de Barcelona. En latín se relaciona con *virtus*, virtud, que además significa energía, valor, valentía, esfuerzo. A veces tenemos que «hacer violencia» o «forzar la situación» para que algo encaje o ajuste, incluso, si se me permite, para «hacer justicia». Hay momentos de apasionada intensidad que pueden ser positivos; ocasiones en que tenemos que dominarnos y «nos hacemos violencia» para atender mejor a las otras y los otros y momentos en que «nos sentimos violentos» o sentimos vergüenza. De todas formas todos estos sentidos positivos de violencia, fuerza y virtud, en la construcción social del género, se han considerado propias de varones. Se relacionan también con *vir*, varón. En el apartado dedicado a las aportaciones feministas a la investigación para la paz, me referiré a esta masculinidad de la violencia.

Negativamente la fuerza vital que tenemos los seres humanos puede desbordarnos, sobrepasarnos, podemos llegar a hacernos cosas o a padecer lo que otros u otras nos hacen cuyos resultados son imprevisibles. Podemos perder el control sobre lo que nos hacemos, incluso a veces «violentándonos» o «forzándonos» a adoptar una determinada acción. Entonces la violencia, el uso de la fuerza, el ejercicio de nuestros poderes o capacidades, se convierten en algo negativo que puede hacer que nos destruyamos unos y unas a otros y otras. Es en estos casos cuando se muestra que unos tienen más poder que otros y otras que resultan desapoderados, marginados, excluidos y hasta eliminados. Es así como aparece la violencia que lejos de expresar su raíz de fuerza vital, va contra la vida misma, haciendo un uso destructivo del poder (Boulding, 1992). Es de esta manera como lo que nos hacemos unos y unas a otros y otras, deja de ser un conjunto de interacciones en donde todos y todas tienen derecho a ser sujetos, agentes y pacientes en reciprocidad, y se convierte en violencia destructiva que produce el *sufrimiento* de unos seres humanos por causa de las acciones otros. La violencia *rompe la reciprocidad de las acciones humanas porque hace que algunos provoquen el sufrimiento (sub-fero) de otros y otras*. Esto es, que otros y otras realicen sus acciones (*ferre*) por debajo (*sub*) de sus propias posibilidades como seres humanos (Martínez Guzmán, 2003b).

Tomar conciencia de cuán positivamente y cuán negativamente podemos ejercer la fuerza vital de las relaciones humanas; de cuán imprevisibles pueden ser nuestras acciones, los poderes o capacida-

des que ejercemos como seres humanos, *es ser consciente de la fragilidad de nuestra condición humana* (Arendt, 1996). En la mitología griega se aspiraba a la inmortalidad, según Arendt, para ser capaces de poder abarcar hasta dónde pueden llegar las acciones humanas. En mi interpretación, incluso se tenía la arrogancia (*hybris*) de querer ser como los dioses en lugar de asumir nuestra fragilidad. En este caso, esa arrogancia era castigada por la justicia como venganza (*Némesis*), en lugar de promover la justicia como ajuste de las relaciones humanas (*Diké*), hermana de la paz (*Eirene*) y del buen gobierno (*Eunomía*). Precisamente el buen gobierno de la *polis*, la política según Arendt, es la forma que aprendemos de los griegos para hacer frente a las imprevisibles consecuencias de nuestras acciones que muestra nuestra fragilidad como seres humanos. *La política es una forma de afrontar la fragilidad expresada en lo efímero de las acciones y discursos de los seres humanos, como una alternativa a la violencia que rompe la reciprocidad de las interacciones humanas*. La forma positiva (no-violenta) de afrontar la fragilidad humana, la alternativa a la facilidad con que podemos «romper» nuestras relaciones, consiste en ejercer el poder de actuar concertadamente, el poder de comunicarnos.

La ruptura de la reciprocidad de las interacciones humanas que es la violencia, convierte a los otros y las otras en enemigos. Se caracteriza por el uso de herramientas. Este uso de las herramientas relaciona la violencia con el desarrollo tecnológico que tiene su expresión en la guerra. De ahí que la violencia vaya ligada a una manera de concebir la relación medios-fines, en la que los fines siempre están en peligro de verse superados por los medios a los que se supone que justifican. En la medida en que la violencia rompe la capacidad de concertación que hemos dicho que es el ejercicio del poder en la política, perdemos el control de nuestras acciones con la potenciación de los instrumentos de violencia y, entonces, se recurre a la *guerra* como el árbitro final de las interacciones humanas (Arendt, 1998). En lugar de hacer política, hacemos la guerra que, como veremos en la definición de Clausewitz (1999), será la política por otros medios. Desgraciadamente podemos también decir con Foucault que cuando la violencia invade todas las relaciones humanas es la propia política la que es guerrera (Foucault, 1992). En esta interpretación es la misma política la que es la guerra por otros medios.

Con todas estas reflexiones parece claro que la violencia es algo que nos podemos hacer los seres humanos, pero siempre nos podemos pedir cuentas por ello y podemos hacernos las cosas de otra

manera: por ejemplo podemos ejercer nuestras capacidades de llegar a acuerdos como expresión de nuestras políticas para afrontar la fragilidad de las relaciones humanas. Esta sería una interpretación de la propuesta de Aranguren cuando afirma que en la violencia «estamos» y tenemos que «deshacernos» de ella (Aranguren, 1992; Muguerza, 1992). Por mi parte completaría a Aranguren no afirmando que en la violencia «estamos», sino que es algo que nos hacemos entre las muchas cosas que nos hacemos los seres humanos. También establecemos interrelaciones en las que realizamos nuestras interacciones recíprocamente, podríamos decir, «de manera pacífica». Es decir, también «hacemos las paces». La violencia, recordemos, sería la ruptura de la interacción entre los seres humanos que son capaces de actuar concertadamente, aunque también sean capaces de romper esa interacción pacífica. De hecho, desde Aristóteles (*Física*, IV 8, 215 a 1-6) sabemos que el movimiento violento (*bíaios*) es contrario a la naturaleza. Lo cual implica que presupone que hay un movimiento «natural» que es el que precisamente rompe la violencia. *En mi interpretación, las capacidades humanas para hacer las paces son más «naturales» o si no se quiere usar esta terminología, más básicas u originarias, que las capacidades para ejercer la violencia. Precisamente las capacidades para ejercer las diferentes formas de violencia rompen las diversas maneras que los seres humanos tenemos de hacer las paces, porque las presuponen.* Como veremos, no ser consciente de esta afirmación ha llevado a la investigación para la paz a ocuparse más de la paz negativa, de lo que no es paz, que de las diferentes maneras en que los seres humanos somos capaces de trabajar para hacer las paces.

Así pues, si reconocemos de manera realista que tenemos capacidades para ejercer los diversos tipos de violencia, como formas de romper o interrumpir las diversas formas de hacer las paces, queda claro que *la violencia es algo que nos hacemos los seres humanos y que no somos violentos por naturaleza.* Es cierto que dependiendo de las terminologías podemos reconocer que tenemos impulsos como el de la agresión de Lorenz (1971) o el de la muerte de Freud que podrían hacer pensar que somos violentos por naturaleza. Pero un tema es el reconocimiento de que podamos tener una multiplicidad de impulsos, también el del amor, según el mismo Freud, y otro es que esos impulsos desencadenen conductas violentas u otros tipos de comportamientos (Fromm, 1982). Incluso aunque se descubriera en nuestro código genético o en una determinada parte del cerebro el substrato fisiológico de la conducta violenta, también sa-

bemos que somos capaces de otros tipos de conducta, y son estos los que habrían de constituir el objeto de la investigación para la paz.

2. La herencia de las nociones de guerra y el impacto de las dos guerras mundiales como precedente de la investigación para la paz

A pesar de la afirmación con que hemos terminado el apartado anterior, las ideas occidentales de la noción de guerra son las que primeramente han influido en las investigaciones para la paz². De alguna manera podríamos decir que el interés inicial era más investigar las causas de las guerras para evitarlas que potenciar las posibilidades humanas de vivir en paz.

La propia denominación «guerra» parece que, en las lenguas románicas, pretende escapar de la similitud entre *bellum* que sería guerra y *bellus* que sería bello, y usan el germánico *werra*. No obstante, las primitivas naciones germánicas no tenían una palabra que significara lo que hoy llamamos guerra. En inglés antiguo, *bellum*, era traducido por otra palabra que significaba lucha (*struggle*) y en el germánico continental se ha usado, por ejemplo en alemán, *Krieg*, mientras que me interesa destacar que en islandés se usa *ófriðr* que significa no-paz. Esta última palabra tendría el interés de destacar que es la paz lo positivo y la guerra lo que es en realidad no-paz, contrariamente a la tradición latina de considerar la paz como *absentia belli*. En cualquier caso, en las lenguas románicas usamos la palabra guerra, cuya raíz indoeuropea *wers-* significa mezcla y confusión. Por ejemplo «barrer» tiene la misma etimología con un significado más benigno, y el alemán *Wurst* tiene un significado todavía más benigno y «sabroso» porque significa «salchicha» (*The American Heritage Dictionary of the English Language*, 2000; Oxford University Press, 2002; Roberts y Pastor, 1997). De los griegos, como cuenta Platón (*República*, 462 a-b), aprendemos a distinguir la guerra contra los extranjeros (*pólemos*) y entre los propios griegos (*stasis*) entendida más como sedición o rebelión y que se suponía que era más dolorosa. Entre los romanos, la misma palabra *bellum* se usaba para las

² (Barash y Webel, 2002). Este libro es quizá uno de las mejores sistematizaciones de los estudios de la paz y los conflictos. Complementa el escrito por el primer autor en una primera versión que todavía vale la pena consultar por los cuadros explicativos y referencias a investigadores de la paz, sobre todo anglosajones, que no se recogen en esta segunda edición: (Barash, 1991).

guerras contra los extranjeros y entre los propios romanos, aunque estas últimas, también consideradas mas dolorosas, eran las «guerras civiles». Por mi parte vengo trabajando en la propuesta de que la expresión «guerra civil» es una contradicción que no se manifiesta como tal porque no se explicitan los presupuestos en los que se enmarca: 1) Por un lado presupone un orden mundial de estados nacionales o, al menos, de límites de gobernabilidad entre los nuestros y los «otros», extranjeros o enemigos, contra quienes es menos doloroso entrar en guerra. 2) Por otro, porque la «civilidad» es la traducción latina de la «política» como forma de afrontar las relaciones humanas de manera cívica, y nosotros estamos trabajando por demostrar la «incivilidad» y por consiguiente mala política de las guerras. Así, en nuestras investigaciones, (Martínez Guzmán, 2001b: cap. VII) todas las guerras son inciviles

Como hemos visto, la violencia tiene un carácter instrumental que tiene su mayor aplicación en las guerras. La tensión entre el *homo faber* y el *homo sapiens* va ligada de alguna manera al desarrollo de los instrumentos tecnológicos para hacernos bien y hacernos mal, que van desde el uso de las piedras a las bombas de hidrógeno y, en general, a las armas nucleares. Las «armas» se convierten en instrumentos de la guerra cuyo uso como medio, incluso para conseguir la paz según el dicho romano *si vis pacem para bellum*, puede sobrepasar los fines a conseguir. La alternativa sería la famosa frase del pacifista estadounidense A. J. Muste, a veces atribuida a Gandhi, «no hay caminos para la paz, la paz es el camino»: los medios para conseguir los fines de la paz han de ser ellos mismos pacíficos.

También hemos heredado una intrigante relación entre violencia e incluso guerra y lo sagrado (Girard, 1995) que ha dado lugar a las diferentes versiones de la llamada guerra justa, a veces «santa» y que podríamos sintetizar con las siguientes características tal como lo he hecho en mi libro citado:

El móvil para el reconocimiento de una guerra como «justa» o de un «derecho» a la guerra (*ius ad bellum*) se ha de dar siempre que se produce algún mal a inocentes indefensos. Es entonces cuando se convierte en deber moral la realización de la guerra con los siguientes criterios incluidos en las diferentes tradiciones: 1) Ha de haber una *causa justa*; 2) se debe tener la *recta intención* de vencer el mal, y no esperar la gloria u otras ganancias; 3) la guerra debe seguir el *criterio de proporcionalidad*: 3.1) utilizar simplemente la fuerza necesaria, 3.2) no ha de haber otra forma de enfrentarse al mal, y 3.3) debe haber una expectativa razonable de que se producirá más

bien que mal. 4) Ha de ser declarada por una autoridad política que ordene y controle el uso de la violencia. No puede ser realizada por cualquiera que tenga un arma.

Por otra parte también hay unos criterios para la actuación *durante* la guerra (*ius in bello*): 1) El *principio de discriminación*: no debe herirse a inocentes (no combatientes, civiles). 2) Ampliación del principio de proporcionalidad como *principio del doble efecto*: sólo se ha de producir el mal suficiente para hacer triunfar el bien, como un segundo efecto de la justicia que se quiere lograr (Glossop, 1994).

En nuestras investigaciones, al igual que decíamos que guerra no casa con civilidad, también estamos trabajando para mostrar que tampoco encaja con «justicia». Si entendemos la justicia como un conjunto de leyes, porque, por ejemplo, la distinción jurídica propuesta por Grocio entre el estado de paz y el de guerra, ayuda a clarificar la diferencia, pero también a dar carta de naturaleza legal a la guerra al igual que la expresión guerra justa; en este caso lo que hay que potenciar son los medios jurídicos para crear instituciones de paz (Martínez Guzmán, 2001b: 130). Si la entendemos como distribución social de los recursos, la justicia irá ligada precisamente a la paz positiva tal como veremos que se ha propuesto desde la investigación para la paz.

Otro hito importante en la comprensión moderna de la guerra fue la constitución de los estados nacionales, especialmente, a partir de la paz de Westfalia de 1648, que parecen acabar con la hobbesiana guerra de todos contra todos. Mientras como más tarde dirá Max Weber, «Estado es aquella comunidad humana que dentro de un determinado territorio..., reclama para sí el monopolio de la *violencia física legítima*» (Weber, 1988: 83), en el ámbito internacional, las guerras se van configurando como guerras entre estados. Al ya mencionado Clausewitz debemos desde el siglo XIX la doble definición de que la guerra es un acto de violencia que intenta imponer a los otros nuestra voluntad y la ya comentada de que la guerra es la política por otros medios.

Es en el período entre las dos guerras mundiales en el que se citan a Pitrim Sorokin, Quincy Wright y Lewis Richardson como precursores de la investigación para la paz. En realidad, como el propio nombre del instituto creado en Francia en los años 40 indica (Instituto de Polemología), más que la paz, se estudia la guerra desde una perspectiva cuantitativista (por ejemplo definiéndola según el número de muertos) que revela la influencia de la manera de concebir la ciencia de los científicos atómicos que por esos años crean el *Bulle-*

tin of the Atomic Scientists y el movimiento Pugwash (Rogers y Ramsbotham, 2000; Van den Dungen, 1996).

Wright considera que desde un punto de vista negativo la guerra se ha considerado como una plaga a eliminar, un error a evitar, un crimen a castigar y un anacronismo sin sentido. Sin embargo, también se ha interpretado de manera positiva por los mismos que hacen la guerra. Así, se ha considerado una aventura interesante, un instrumento útil, un procedimiento legítimo y apropiado, una característica de nuestra existencia (de la «condición humana»), para la cual hemos de estar preparados. De manera más precisa dice que «la guerra en su acepción más vulgar, es un conflicto entre grupos políticos, especialmente entre *Estados soberanos*, realizado por importantes contingentes de fuerzas armadas durante un periodo de tiempo considerable» (Wright, 1964; 1975; Wright y Vayda, 1968).

Al igual que respecto de la violencia afirmábamos que los seres humanos nos podemos hacer las cosas de muchas maneras, unas violentas y otras de otro tipo, las investigaciones realizadas por Margaret Mead (Dawson, 1996; Mead, 1994) entre los años 30 y 40 en diferentes culturas muestran que desde la perspectiva de la Antropología cultural, la guerra es sólo una invención y no una necesidad biológica. Es una invención social «raqúitica» asentada en nuestro pensamiento. Por tanto depende de nosotros, los seres humanos, inventar una cosa diferente y mejor. De hecho se ha desarrollado una línea de investigación antropológica que llega a hablar de una «historia natural de la paz» (Sponsel, 1996).

En el mismo prefacio de la carta de creación de la ONU se anuncia la decisión de los «pueblos del mundo» de frenar el «flagelo de la guerra», lo cual indica una toma de conciencia de que los temas internacionales pueden hacerse de manera diferente a las guerras. No obstante, el articulado habla de los Estados como los únicos autores de la política mundial. La experiencia positiva y negativa de más de cincuenta años de esta organización nos lleva, al principio de este milenio, a la necesidad de su propia reforma. Así mismo, el Preámbulo de la constitución de la UNESCO afirma: «puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz». Es una reafirmación de que la guerra no es algo inevitable y de que hay alternativas.

La misma UNESCO adoptó en 1989 una declaración realizada por científicos de todo el mundo, reunidos en Sevilla en 1986, cuya conclusión vale la pena citar literalmente:

«En conclusión proclamamos que la guerra y la violencia no son una fatalidad biológica. Podemos poner fin a la guerra y a los sufrimientos que conlleva. No con esfuerzos aislados, sino llevando a cabo una acción común. Si cada uno de nosotros piensa que es posible, entonces es posible. Si no, no vale la pena ni intentarlo. Nuestros antepasados inventaron la guerra. Nosotros podemos inventar la paz. Todos nosotros, cada uno en su sitio, tenemos que cumplir con nuestro papel» (Hicks, 1993: 293-295).

Finalmente, todavía en la actualidad en la revista *Journal of Peace Research* se hacen análisis anuales de los conflictos armados, entendiendo por tales «una incompatibilidad reñida que implica al gobierno y/o el territorio y en la que el uso de la fuerza armada entre dos partes, de las cuales al menos una es el gobierno de un estado, tiene como resultado al menos 25 muertes en la batalla». La guerra propiamente dicha sería cuando se pasan de 1000 muertos (Eriksson, Wallensteen y otros 2003).

3. El surgimiento de la Investigación y los Estudios para la Paz

Como estamos viendo, el principal problema de la Investigación para la paz era precisamente convertir a la paz en su objeto de investigación, pues siempre aparecía negativamente como alternativa a la violencia y a la guerra. En este marco, en los años 50 del siglo XX se crea en la Universidad de Michigan (EEUU) el *Journal of Conflict Resolution*, que todavía se publica. Auspiciado por autores como Kenneth Boulding, Herbert Herman y Anatol Rapoport intenta una investigación «científica» de la guerra para realizar su propia investigación sobre la paz. Es un intento de aplicación de teorías matemáticas y económicas, como la teoría de juegos, a la resolución de conflictos. En 1959 se crean también el *Richardson Peace Research Centre* en Lancaster (Inglaterra) y el *Peace Research Institute* en Dundas (Canadá), pero todavía dentro de esta atmósfera de «paz negativa».

En este contexto, el trabajo de las organizaciones civiles en general y, específicamente, de las Organizaciones No Gubernamentales está dedicado a la acción humanitaria, para afrontar los desastres directos en las mismas guerras o como consecuencia de ellas, como una herencia de la creación de la Cruz Roja en 1863, y a tratar de

aliviar los problemas del hambre como una prolongación de la creación del *Oxford Famine Relief Comité* (OXFAM).

Por su parte, la Teoría de las Relaciones Internacionales estaba en un contexto en el que se consideraba a ella misma «realista» por oposición a los esfuerzos «idealistas» de estos precedentes de la investigación para la paz.

El hito importante para darle un contenido más positivo a la investigación para la paz fue la creación del *Peace Research Institute* de Oslo (Noruega), PRIO, por Johan Galtung en 1959 y la creación de la *International Peace Research Association* (IPRA) en 1963. En 1964 se crea la revista *Journal of Peace Research* y en 1972, *Peace and Exchange*. La denominación *Peace Studies* también se consolida en 1973 con la creación de programas con este nombre en la Universidad de Bradford (Inglaterra).

El giro más importante en la nueva manera de entender la Investigación para la paz, radica en la propuesta de Galtung (1985; 1993; 1995; 2003) de distinguir entre la paz negativa como alternativa a la violencia directa, y la paz positiva como alternativa a la violencia estructural. Aunque sigue proponiendo que la paz todavía sigue siendo algo «que no es violencia», en este caso, estructural, da una tarea positiva a los trabajadores y trabajadoras por la paz. No vivimos en paz aunque no nos matemos directamente, o no estemos en guerra. No vivimos en paz mientras quede un solo ser humano que no tenga satisfechas sus necesidades básicas que, aunque es un debate abierto cuáles sean esas necesidades, para este autor son seguridad o supervivencia, bienestar, identidad y libertad. La tarea positiva de construcción de la paz consiste en trabajar por el desarrollo y la satisfacción de las necesidades básicas, que es una manera de sustituir las estructuras de dominación, marginación y exclusión que se producen en la violencia estructural, por estructuras de justicia. Por tanto la paz positiva consiste en promocionar el desarrollo y la justicia.

Desde la perspectiva de los movimientos sociales ya no se trata sólo de Acción Humanitaria sino de compromiso de transformación social expresado, por ejemplo, en las ONGD, Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo.

Entre 1986 y 1987 investigadoras de la paz feministas como Betty Reardon (1985) y Birgit Brock-Utne (1987), introducen la perspectiva de género en la Investigación para la Paz, completando el trabajo iniciado por Elise Boulding. La primera relaciona el sistema de dominación masculina con el concepto de seguridad como agresión y el orden mundial de estados-nación basado en la disuasión y el sistema

de la guerra, proponiendo como alternativa las propuestas de las Éticas del Cuidado y el feminismo de la diferencia. A estas aportaciones me refería al hablar anteriormente de la masculinidad de la violencia. La segunda completa la distinción entre paz positiva y paz negativa introduciendo análisis de la violencia a pequeña escala como la violencia doméstica contra las mujeres o los niños.

Las relaciones internacionales, aunque amplían su visión llamada realista, siguen ligadas en cierta manera al concepto positivista de ciencia, ahora con una mayor amplitud filosófica, según sean de las escuelas inglesa o americana. La vertiente inglesa de las Relaciones Internacionales (Martin Wight) se inspira en la separación entre Teoría Internacional y Teoría política porque sigue basándose en la especulación sobre las relaciones entre los estados y no en los estados mismos. Se habla de la tradición realista o maquiavélica que defiende la anarquía entre los estados, la vertiente institucional inspirada en Grocio que empieza a hablar de sociedades de estados, y la idealista que se considera kantiana (Hassner, 1994). En la vertiente americana el anterior debate entre idealismo y realismo, es sustituido por el debate entre realismo y conductismo que se considera a sí mismo comprometido con el desarrollo de la Teoría Internacional como *ciencia* social en el sentido occidental, moderno e ilustrado de ciencia (Booth y Smith, 1995).

En España aparecen dos libros que sirvieron de referencia para estos temas: uno de John Paul Lederach (1984) y otro de Vicenç Fisas (1987). También el Inspector de Educación Llorenç Vidal fue madurando su propuesta de organizar el día de la no-violencia en la escuela con algunas publicaciones al respecto (Vidal, 1971; 1985). Además, por estos años la tradición de la «noviolencia» en los movimientos sociales es introducida especialmente por Gonzalo Arias (1982; 1985). Precisamente a este autor y a estos movimientos se debe la propuesta de convertir en positivo el término *abimsa* de Gandhi, imitando el *nonviolence* en inglés, acuñando en español «noviolencia» sin guión (Arias, 1995: 7) a pesar de la etimología y para evocar una actitud afirmativa y creadora. Esta propuesta estaría en la línea del problema que tenemos en la Investigación para la Paz de centrar nuestro trabajo más en la paz que en lo que no es paz, en la paz positiva más que en la paz negativa y que ya he mencionado.

En cualquier caso, en la medida en que en la época de la «Guerra Fría» (Kaldor, 1990; Veiga, Da Cal y otros 2001) dominaba el concepto de «disuasión», como una herencia del dicho romano, *si vis pacem para bellum*, los movimientos sociales por el desarme, herederos de

alguna manera de los movimientos de oposición a la guerra del Vietnam, impulsaban una investigación para la paz centrada en el desarme y el freno a la carrera armamentística, especialmente nuclear. Evidentemente esa guerra era «fría» en el Norte Occidental del mundo pero «muy caliente» en el mencionado Vietnam y otros lugares de Asia, África o América Latina. Una vez más el análisis está centrado en la parte Norte y rica del mundo cuyos estados no hacen la guerra entre ellos pero se enriquecen a costa de las guerras de «los otros».

4. El final de la guerra fría y el 11 de septiembre de 2001: dos hitos que no son hitos. La nueva Investigación para la paz.

Vista desde esta perspectiva del Norte, la investigación para la paz se vio influenciada por dos acontecimientos importantes que son los que encabezan el título de este apartado. Con el final de la guerra la fría hay un optimismo inicial que lleva a los países empobrecidos a hablar de un «nuevo orden mundial» con la esperanza de responder a las necesidades de justicia, equidad y democracia del Sur en el contexto de la sociedad global (Chomsky, 2002; Comisión Sur, 1991). Sin embargo, Bush padre, con la guerra del Golfo se apoderó de la denominación (Bennis y Moushabeck, 1993), y sustituyendo el antiguo enemigo de la guerra fría, la Unión Soviética, por el peligro islamista, construyó el nuevo enemigo. Construcción que ha tenido sus consecuencias más terribles en el segundo acontecimiento relevante para la investigación para la paz que es el de los ataques terroristas a EEUU el 11 de septiembre de 2001 y las guerras desencadenadas por Bush hijo en Afganistán e Irak.

Además, otra característica importante en los años noventa fue el incremento de las reivindicaciones étnicas y nacionales que se produjeron en los países de la ex Unión Soviética y que puso en cuestión el mismo nombre de guerra civil, dependiendo de cuáles eran los límites de lo que se consideraban Estados Nacionales. De alguna manera, las guerras con las que hemos iniciado el milenio, herederas del orden/desorden mundial de los años 90, tienen una combinación de nuevas reivindicaciones nacionales locales y nuevas formas globales de entender las guerras que, con el denominado terrorismo global, va más allá de las concepciones de guerras entre estados (Kaldor, 2001).

Por su parte, en la investigación para la paz en los años 90, junto con la preocupación por estos temas se promueve el concepto de

Cultura de Paz, como una alternativa a la violencia cultural. A las dos nociones ya mencionadas de violencia directa que tiene como alternativa la paz negativa, y violencia estructural que propone como alternativa la paz positiva como compromiso con el desarrollo y la justicia entendidos como satisfacción de las necesidades básicas, se une la de violencia cultural (Galtung, 1990; posteriormente recogido en Galtung, 2003). Es todavía más sutil que la violencia estructural porque refiere a todos aquellos discursos que legitiman y promueven bien la violencia estructural, bien la directa. Incluye planteamientos epistemológicos, religiosos, leyes, doctrinas, himnos, canciones, etc. Es decir, en nuestra interpretación, formas de «cultivar» (ese es el sentido etimológico de cultura) las relaciones humanas que promueven cualquier tipo de violencia, marginación y exclusión. La alternativa a investigar ahora es un cambio de cultura, que supondrá un diálogo de civilizaciones en contra de quienes proponen un «chocque», la promoción de nuevos organismos internacionales como una ONU reformada, el Tribunal Penal Internacional o nuevas formas de afrontar la pobreza y las hambrunas.

Las propias ONU y UNESCO declararon el año 2000 como año internacional de la cultura de paz, y el período que va del 2001 al 2010 como el «Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo». Así, en el Manifiesto 2000 de la UNESCO se mencionan los siguientes puntos: respetar todas las vidas, rechazar la violencia con un compromiso positivo con la práctica de la no-violencia activa, desarrollar mi capacidad de ser generoso compartiendo mi tiempo y mis recursos materiales con los demás, escuchar para comprendernos en la multiplicidad de voces y culturas en que nos expresamos, preservar el planeta, que significa un consumo responsable y con criterios de justicia y, finalmente, reinventar la solidaridad: reconstruyamos unas sólidas relaciones entre los seres humanos.

Sin embargo, parece que los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en EEUU truncaron esas esperanzas. A mi juicio, el peligro está en considerar estos acontecimientos de manera aislada y sin indagar la relación que, en realidad, tienen con el nuevo Orden/Desorden mundial creado después de la Guerra Fría. De ahí que al final de la guerra fría y a los ataques terroristas del 11 de septiembre los considere «hitos que no son hitos» porque se deben analizar en estos contextos más amplios. Este es el núcleo de la investigación para la paz en estos momentos.

En mi interpretación, el «hito» del 11 de septiembre consiste en situar los dolorosos acontecimientos en el marco de las dolorosas desigualdades generadas por el sistema mundial que estamos creando desde la parte dominadora del mundo y que produce exclusión, marginación, muerte y miseria. La caída de las Torres Gemelas es el síntoma de la *fragilidad del sistema económico mundial*. La destrucción de parte del Pentágono es símbolo de la *vulnerabilidad del sistema de seguridad dominante*. En contra de las reacciones de los señores de la guerra, en la investigación para la paz debemos incluir la «vulnerabilidad» y la «fragilidad» como categorías de análisis. Además tenemos que destruir el mito de la seguridad como lo entienden los señores de la guerra, los sistemas económicos generadores de la exclusión y la ciencia occidental que se considera omnipotentemente segura y cierta. *Si eso es seguridad, preferimos una paz insegura*. «Seguridad» significa *sine cura*, sin preocupación. «Fragilidad» y «vulnerabilidad» contra «seguridad» sería, a mi juicio, una buena manera de entender el «hito» del 11 de septiembre para la investigación para la paz. Es cierto que, desde los años 90, en los propios informes de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano se está introduciendo la noción de «seguridad humana», que amplía la noción de seguridad basada en la proliferación de las armas. Es este concepto el que todavía se está discutiendo en la bibliografía internacional sobre el tema (Lawson, 2003; Suhrke, 1999; Tehranian, 1999). A mi juicio, habría que abandonar la noción de seguridad, aunque se la añada el adjetivo «humana», no sólo por la trampa lingüística que implica una despreocupación, sino porque, de hecho, está suponiendo una disminución de las libertades y una disminución en el cumplimiento de los derechos humanos. Por este motivo, a la vulnerabilidad y a la fragilidad hay que afrontarlas con nuevas políticas como capacidad de concertación, que vimos decía Arendt, que implicarán nuevas formas de entender la soberanía y la gobernabilidad desde perspectivas más globales, pero también más locales que los actuales estados nacionales herederos del orden de Westfalia y que algunos surgidos del nuevo orden mundial posterior a la Guerra Fría.

Después del 11 de septiembre, como después de la Guerra de Irak, la Guerra del Golfo de 1992 y el bombardeo de Afganistán, tenemos que seguir promoviendo una reforma de las Naciones Unidas; la creación de instituciones de control de la economía global que incluyan a los países de la periferia, que son los afectados por las desigualdades; instituciones de diálogo religioso y cultural en contra del choque de civilizaciones; el Tribunal Penal Internacional;

el derecho humanitario y el derecho público de la humanidad y no sólo el derecho internacional entre los actuales estados; las redes globales de los movimientos sociales alternativos, con compromisos globales y locales... (Martínez Guzmán, 2004).

En estos momentos los temas abordados por la Investigación y los Estudios para la Paz incluyen:

- Estudios sobre las nuevas guerras y el terrorismo global en la línea que ya hemos mencionado. Así añadiríamos a la ya mencionada relación entre violencia y religión la nueva relación entre terrorismo y religión (Juergensmeyer, 1993; 2001)
- Ampliación de los estudios de los conflictos, tanto interpersonales como armados. Se acepta una acepción positiva del conflicto que forma parte inherente de las relaciones humanas. Se supera la fase de «resolución de conflictos» y se habla más bien de cómo manejarlos (*conflict management*) o, mejor, de cómo regularlos y transformarlos por medios pacíficos. De cómo los regulemos y transformemos dependerá el que puedan ser considerados positivos o negativos (Lederach, 1995; Miall, Ramsbotham y otros 1999).
- Tanto en los estudios de la paz como en la teoría de las relaciones internacionales se asumen los debates entre modernidad y postmodernidad, la inclusión de la perspectiva de género (Ship, 1994), y se introducen elementos filosóficos de la Teoría Crítica (Martínez Guzmán, 1998; 2001b; Rengger, 2000). La inclusión crítica de la perspectiva de género no sólo nos lleva al estudio del empoderamiento de las mujeres como seres humanos dominados, sino también a la propuesta de «nuevas masculinidades» o nuevas formas de ser hombres para hacer las paces (Martínez Guzmán, 2002; Miedzian, 1995).
- Ampliación crítica de los estudios del desarrollo con la reivindicación de economías locales de supervivencia, el ecofeminismo (Mies y Shiva, 1997), los estudios de postdesarrollo (Rahnema y Bawtree, 1997; Sachs, 1996) y los estudios postcoloniales (Toro, 1997; Toro y Toro, 1999).

En España han ido creciendo los centros de investigación para la paz desde iniciativas personales y movimientos sociales, con unas tímidas aportaciones de las Universidades que van creciendo poco a poco. El Centro de Investigación de la Paz (CIP) de Madrid ya ha publicado algún pequeño informe al respecto intentando hacer un balance para la reunión que tuvimos la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ), junto con la de Noruega y algunos

representantes de Portugal, en marzo de 2003 en el Centro Internacional Bancaja para la Paz y el Desarrollo y la *Universitat Jaume I* de Castellón (González Bustelo, 2003). El CIP viene publicando desde hace años la revista *Papeles de Cuestiones Internacionales*, dirigida por Mariano Aguirre, que es el referente más importante de Investigación para la Paz en España. Desde el año 2002 publica también *Alternativas Sur*, versión española dirigida por Manuela Mesa, de la misma revista fundada en 1994 en el Centro Tricontinental de Lovaina la Nueva.

Por sólo seguir mencionando aquellas acciones de las que este autor tiene conocimiento directo, Vicenç Fisas a quien ya consideramos pionero en los años 80, ha seguido trabajando desde la Universidad Autónoma de Barcelona, primero como Cátedra UNESCO de Paz y Derechos Humanos y después como *Escola de Cultura de Pau*, con la creación de la primera Diplomatura en Cultura de Paz de España. Además ha seguido investigando y haciendo buenas aportaciones teóricas (Fisas, 1998; 2002; 2003). Desde la Universidad de Alicante, José María Tortosa (1992; 1993; 2000; 2001a; 2001b; 2001c; 2003) ha intentado una importante combinación de la perspectiva del sistema mundo de Wallerstein y la investigación para la paz del ya mencionado Galtung, con importantes estudios sobre la violencia y la pobreza. En la Universidad de Granada se creó el primer Instituto Universitario de Paz y Conflictos de España; su director fundador, Francisco Muñoz, ha elaborado la noción de «paz imperfecta», intentando un giro epistemológico en la investigación para la paz desde la concentración en aspectos negativos de la paz al reconocimiento de los momentos históricos e instituciones de paz positiva que, aunque imperfecta porque está siempre en proceso, ya constituyen indicadores de que la paz es posible. Su actual director Mario López está especializándose en el estudio de la no violencia (López Martínez, 2000; 2003a; 2003b; Muñoz, 2001). Desde la *Universitat Jaume I* de Castellón tenemos un programa de doctorado con este Instituto de la Universidad de Granada sobre «paz, conflictos y democracia», además del Máster Internacional de Estudios para la Paz y el Desarrollo que, en Castellón, ya va por su novena edición.

En el Centro Pignatelli de Zaragoza se creó el Seminario de Investigación para la Paz, convertido ahora en Fundación. Todos los años publican una colección de libros que recogen las actas de sus sesiones y que constituyen un material imprescindible para la Investigación para la Paz, desde la perspectiva teórica y desde la vertiente práctica de análisis de los conflictos globales, por áreas geográficas,

sin olvidar las maneras pacíficas de afrontar las violencias cotidianas (Alemany, Seminario de Investigación para la Paz y otros 1997; Centro Pignatelli, 2001). En el País Vasco, *Gernika Gogoratuz* ha traducido al español algunas de las obras de referencia más importantes en investigación para la paz y la transformación de conflictos que ya hemos mencionado (Galtung, 1998; 2003; Lederach, 1998). En la *Universitat Oberta de Catalunya* se ha creado el *Campus for Peace* dirigido por Eduard Vinyamata (Vinyamata, Alzate y otros 2003; Vinyamata i Camps, 2001), que está dedicado desde hace unos años al estudio de la conflictología.

En cuanto a la educación para la paz, además de las publicaciones del ya mencionado Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada (Fernández Herrería, 1994; Muñoz, Molina Rueda y otros 2003), se ha convertido en una obra de referencia el libro de Jares (1999; 2001a; 2001b; 2003), de la Universidad de la Coruña, que ya va por su segunda edición, con su enfoque socioafectivo y crítico. Desde la Universidad de Valladolid, Martín Rodríguez Rojo (1994; 1995) ha propuesto una educación para la paz desde la racionalidad comunicativa que, en cierta manera, es similar desde la pedagogía a la que estamos intentando en Castellón (Martínez Guzmán, 1996; 2001a; 2003a) usando la educación para la paz y la investigación de la paz desde la filosofía como éticas aplicadas basadas en la ética comunicativa e impulsadas en la Universidad de Valencia por Adela Cortina (2003) y Jesús Conill (2003).

5. Aportaciones filosóficas

Estamos trabajando en una recopilación de los aspectos filosóficos de la paz, aunque inevitablemente aparece el tema de la guerra e intentamos también un tratamiento filosófico de temas como el de la cooperación al desarrollo (Attfield y Wilkins, 1992) y el de la pobreza incluso desde una perspectiva kantiana con una importante reflexión sobre lo que se considera filosofía aplicada (O'Neill, 1986; 2000). Algunas referencias orientativas estarían en la antología de Kainz (1987), la revisión de las tradiciones occidentales (Johnson, 1987), el repaso por algunos filósofos de la paz y de la guerra (Gallie, 1979), aportaciones más centradas en la filosofía contemporánea (Horowitz, 1960) y desde una perspectiva feminista (Chanteur, 1992). Son relevantes también las aportaciones críticas de Max Scheler (2000) a ciertas concepciones del pacifismo, así como las de Or-

tega (1983: II, 192-223, IV, 286-310) en sus reflexiones sobre la guerra y la crítica a cierto «pacifismo de salón». Desde una perspectiva filosófico-jurídica es importante la contribución de Bobbio (1992) y algunos autores españoles (Colomer Viadel, 2001; Ramon Chornet, 1995; Ramón Chornet, Alvarez Veloso y otros 2002; Rubio, 1993; Ruiz Miguel, 1988; 1996).

Directamente relacionado con la investigación para la paz ha habido algún intento de reflexión filosófica (Boasson, 1991; 2000), y desde la teoría de los conflictos se ha llegado a proponer una interpretación de los mismos desde la filosofía política (Burton, 1993). También tienen interés filosófico la consideración de las propuestas de Gandhi como filosofía para la paz (Weber, 2001) y las perspectivas africana (Assefa, 1993) y de reivindicación de filosofías «indígenas» (Dei, Hall y otros 2000; Mosley, 2003) en el marco de filosofías para la interculturalidad (Deutsch, 2001; Fornet-Betancourt, 2001).

Desde el comunitarismo, Etzioni se ha ocupado de la paz y de la guerra (Etzioni, 1962; Etzioni y Wenglinsky, 1970), aunque más éxito ha tenido el análisis de las guerras justas e injustas por Walzer (Martínez Guzmán, 1998; Orend, 2000; Walzer, 2001a; 2001b), traducidas al español en ediciones al cuidado de Rafael Grasa, ahora más dedicado a las relaciones internacionales, pero que en los años 80 también fue pionero de la investigación para la paz en nuestro país. Desde el liberalismo político de Rawls ya hubo un intento de aplicar los criterios de su teoría de la justicia a las relaciones internacionales (Beitz, 1979; Beitz, Cohen y otros 1990), pero ha tenido mucha más importancia su aportación al derecho de los pueblos incluso con algunas decepciones por la «rebaja» en los derechos humanos en que parece haber caído este último Rawls (Pogge, 1991; Rawls, 2001; Tesón, 1995).

Es cierto que desde la filosofía tenemos el problema de hacer frente a la defensa de la guerra realizada por Hegel (Hutchings, 1991; Martínez Guzmán, 1995). Sin embargo, en esta época de globalización las propuestas que estamos desarrollando están en la línea de la actualización de aquellos planes de «paz perpetua» promovidos en el contexto histórico de Kant (Archibugi y Voltaggio, 1999). Son formas alternativas de globalización entendidas desde la aplicación del kantiano derecho público de la humanidad a nuevas formas de entender la democracia, la gobernabilidad y la soberanía de manera cosmopolita por encima y por debajo de los actuales estados nacionales, como hemos visto en la investigación para la paz (Archibugi y Held, 1995; Held, 2002; Held y McGrew, 2003). La celebra-

ción del segundo centenario de la publicación por Kant de la *Paz perpetua* supuso una revisión y actualización de esos planteamientos que todavía sigue (Aramayo, Muguerza y otros 1996; Habermas, 1999; Martínez Guzmán, 1997). El número 16, de mayo de 1997, de la revista *Isegoría* está dedicado a estos temas, y el número 21 de julio de 2003 de la *Revista Internacional de Filosofía Política* al tema del sentido y naturaleza de la guerra hoy.

Finalmente, ya me he referido a cómo autores críticos con la Modernidad y la Ilustración occidentales han desarrollado nuevas formas de entender la teoría de las relaciones internacionales, con influencias de Foucault o Derrida incluso en los estudios de postdesarrollo y postcoloniales. También las relecturas de Nietzsche y Heidegger han tenido, al menos, dos tipos de influencias en la concepción filosófica de las relaciones internacionales y en las propuestas filosóficas sobre la violencia y sus alternativas. Así, mi propio análisis crítico de la noción de seguridad que ya he mencionado está tomado de las investigaciones más amplias realizadas por Dillon (1996) en las que, en el marco de una interpretación radical de la fenomenología hermenéutica de Heidegger, se remite a la relación entre seguridad, el deseo metafísico de una certeza absoluta y la política trágica expresada en Edipo Rey, ligadas a su vez al desarrollo de la tecnología. Por otra parte, también las relecturas que Vattimo ha realizado de Nietzsche y Heidegger llevan a una crítica la racionalidad fuerte que considera intrínsecamente violenta, proponiendo como alternativa una filosofía para la paz como *pietas*. Sobre este último autor hemos trabajado desde la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universidad de Castellón, incluso con la elaboración de una tesis doctoral, escrita por Wolfgang Sützl (Martínez Guzmán, 1999; Sützl, 1999), y defendida en un tribunal presidido por el propio Vattimo, que tenemos en vías de publicación.

Referencias

- ALEMANY, Jesús María y otros (1997): *Los conflictos armados : génesis , víctimas y terapias*, Zaragoza, Departamento de Educación y Cultura.
- The American Heritage Dictionary of the English Language* (2000), Boston, Houghton Mifflin Company, <http://www.bartleby.com/61/>.

- ARAMAYO, R.R. y otros (eds.) (1996): *La paz y el ideal cosmopolita de la Ilustración*, Madrid, Tecnos.
- ARANGUREN, JOSÉ Luis L. (1992): «Problemas éticos de la utilización de la violencia», *Sociología. Instituto de Estudios Avanzados. Núm. Monográfico sobre la Violencia Política*, 102-105.
- ARCHIBUGI, Daniele y David HELD (1995): *Cosmopolitan democracy : an agenda for a new world order*, Cambridge, MA, Polity Press.
- ARCHIBUGI, Daniele y Franco VOLTAGGIO (eds.) (1999): *Filosofi per la pace. I progetti per la pace perpetua*, Rome, Eidtori Riuniti.
- ARENDT, Hannah (1996): *La condición humana*, Barcelona, Ediciones Paidós. [Original 1958].
- (1998): «Sobre la violencia», en ARENDT, H. (ed.) (1998): *Crisis de la república*, Madrid, Taurus. [Original 1970].
- ARIAS, Gonzalo (1982): *El antigolpe : manual para la respuesta no-violenta a un golpe de estado*, Madrid, Gonzalo Arias editor.
- (1985): *La no-violencia ¿tentación o reto?*, Madrid, Quemada.
- (1995): *El proyecto político de la no-violencia*, Madrid, Nueva Utopía.
- ASSEFA, Hizkias (1993): *Peace and reconciliation as a paradigm: a philosophy of peace and its implications on conflict, governance, and economic growth in Africa*, Nairobi, Kenya, Nairobi Peace Initiative.
- ATTFIELD, Robin y Barry WILKINS (eds.) (1992): *International Justice and the Third World. Studies in the Philosophy of Development*, London, Routledge.
- BARASH, David P. (1991): *Introduction to Peace Studies*, Belmont (CA), Wadsworth Publishing Company.
- BARASH, David P. y Charles WEBEL (2002): *Peace and conflict studies*, Thousand Oaks; London, Sage Publications.
- BEITZ, Charles (1979): *Political Theory and International Relations*, Princeton, N.J., Princeton University Press.
- BEITZ, Charles R. y otros (eds.) (1990): *International Ethics*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press.
- BENNIS, Phyllis y Michel MOUSHABECK (1993): *Altered States. A reader in the New World Order with an Introduction by Noam Chomsky*, New York, Olive Branch Press, Interlink Publishing Group.
- BOASSON, Charles (1991): *In Search of Peace Research*, Londres, Macmillan.

- (2000): *A prologue to peace research*, Jerusalem; Amsterdam; Raanana, Israel, Israel Universities Press; North-Holland Pub. Co.; Docostory Ltd.
- BOBBIO, Norberto (1992): *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Barcelona, Gedisa.
- BOOTH, Ken y Steve SMITH (eds.) (1995): *International Relations Theory Today*, Cambridge, Polity Press.
- BOULDING, Kenneth E. (1992): *Las tres caras del poder*, Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós.
- BROCK-UTNE, Birgit (1987): *Educating for Peace: A Feminist Perspective*, New York, Pergamon/ Teachers College Press.
- BURTON, John W. (1993): «Conflict resolution as a political philosophy», en SANDOLE, D.J.D. y H. VAN DER MERWE (eds.) (1993): *Conflict resolution theory and practice: integration and application*, Manchester Univ. Pr. & St. Martin's Press: 55-64.
- CENTRO PIGNATELLI (ed.) (2001): *La Paz es una Cultura*. Colección «ACTAS», Zaragoza, Gobierno de Aragón Departamento de Cultura y Turismo.
- CHANTEUR, Janine (1992): *From War to Peace*, Boulder/San Francisco/Oxford, Westview Press.
- CHOMSKY, Noam (2002): *El nuevo orden mundial (y el viejo)*, Barcelona, Crítica.
- CLAUSEWITZ, Karl von (1999): *De la guerra*, Barcelona, Idea Books.
- COLOMER VIADEL, Antonio (2001): *Cultura de paz y medidas para garantizarla*, Valencia, Editorial Nomos.
- COMISIÓN SUR (1991): *Desafío para el sur*, México, Fondo de Cultura Económica.
- CONILL, Jesús (2003): «El carácter hermenéutico y deliberativo de las éticas aplicadas», en CORTINA, A. y D. GARCÍA-MARZÁ (eds.) (2003): *Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*, Madrid, Tecnos: 121-142.
- CORTINA, Adela (2003): «El quehacer público de la ética aplicada: ética cívica transnacional», en CORTINA, A. y D. GARCÍA-MARZÁ (eds.) (2003): *Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*, Madrid, Tecnos: 11-44.
- DAWSON, Doyne (1996): «The Origins of War: Biological and Anthropological Theories», *History and Theory: studies in the Philosophy of History*, 35(1), 1-28.

- DEI, George, Jerry SEFA y otros (2000): *Indigenous knowledges in global contexts : multiple readings of our world*, Toronto, Buffalo: Published in association with University of Toronto Press.
- DEUTSCH, Eliot (ed.) (2001): *Cultura y Modernidad. Perspectivas filosóficas de Oriente y Occidente*, Barcelona, Kairós.
- DILLON, Michael (1996): *Politics of security: Towards a Political Philosophy of Continental Thought*, London, Routledge.
- ERIKSSON, Mikael y otros (2003): «Special Data Feature: Armed Conflict, 1989-2002», *Journal of Peace Research*, 40(5), 593-607.
- ETZIONI, Amitai (1962): *The Hard Way to Peace. A New Strategy*, New York, Collier Books.
- ETZIONI, Amitai y Martin WENGLINSKY (1970): *War and its prevention*, New York,, Harper & Row.
- FERNÁNDEZ HERRERÍA, Alfonso (ed.) (1994): *Educando para la Paz: Nuevas Propuestas*. Eirene. Seminario de Estudios sobre la paz y los Conflictos 3, Granada, Universidad de Granada.
- FISAS, Vicenç (1987): *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*, Barcelona, Lerna.
- (1998): *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria, Antrazyt, UNESCO.
- (2002): *La paz es posible. Una agenda para la paz del siglo XXI*, Barcelona, Plaza y Janés.
- (2003): «Los desafíos del mundo contemporáneo y la paz», en MUÑOZ, F.A. y otros (eds.) (2003): *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz*, Granada, Universidad de Granada: 25-34.
- FORNET-BETANCOURT, Raúl (2001): *Transformación intercultural de la filosofía : ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural desde Latinoamérica en el contexto de la globalización*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- FOUCAULT, Michel (1992): *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo de Estado*, Madrid, La Piqueta/Endymion.
- FROMM, Erich (1982): *Anatomía de la destructividad humana*, México, Siglo XXI de México.
- GALLIE, W. B. (1979): *Filósofos de la Paz y de la Guerra. Kant, Clausewitz, Marx, Engels y Tolstoi*, México, Fondo de Cultura Económica.

- GALTUNG, Johan (1985): «Violencia, paz e investigación sobre la paz», en GALTUNG, J. (ed.) (1985): *Sobre la Paz*, Barcelona, Fontamara: 27-72. [Original 1969].
- (1990): «Cultural Violence», *Journal of Peace Research*, XXVII(3), 291-305.
- (1993): «Los fundamentos de los estudios sobre la paz», en RUBIO, A. (ed.) (1993): *Presupuestos teóricos y éticos sobre la Paz*, Granada, Universidad de Granada: 15-46.
- (1995): *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*, Madrid, Tecnos.
- (1998): *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Gernika Gogoratuz, Bakeaz.
- (2003): *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Gernika, Bakeaz-Gernika Gogoratuz. [Original Original 1996].
- GIRARD, René (1995): *La violencia y lo sagrado*, Barcelona, Anagrama.
- GLOSSOP, Ronald J. (1994): *Confronting War*, Jefferson and London, McFarland.
- GONZÁLEZ BUSTELO, Mabel (2003): «La investigación para la paz. El caso de España», *Papeles de Cuestiones Intenacionales*(84), 41-48.
- HABERMAS, Jürgen (1999): *La inclusión del otro*, Barcelona, Paidós.
- HASSNER, Pierre (1994): «Beyond the three traditions: the philosophy of war and peace in historical perspective», *International Affairs*, 70(4, October), 737-756.
- HELD, David (2002): «Cosmopolitanism: Ideas, Realities and Deficits», en HELD, D. y A. MCGREW (eds.) (2002): *Governing Globalization*, Cambridge, Blackwell Publishers Ltd.: 305-325.
- HELD, David y Anthony G. MCGREW (2003): *Globalización/anti-globalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Barcelona, Paidós.
- HICKS, David (ed.) (1993): *Educación para la paz. Cuestiones, principios y práctica en el aula*, Madrid, Morata-MEC.
- HOROWITZ, Irving Louis (1960): *La idea de la guerra y la paz en la filosofía contemporánea*, Buenos Aires, Galatea-Nueva Visión.
- HUTCHINGS, Kimberly (1991): «Perpetual War/Perpetual Peace: Kant, Hegel and the End of History», *Bulletin of the Hegel Society of Great Britain*, 23-24, pp. 39-50.

- JARES, Xesús R. (1999): *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*, Madrid, Popular.
- (2001a): *Aprender a convivir*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, S.A., Concello de Vigo Consellería de Educación e Muller.
- (2001b): *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*, Madrid, Popular.
- (2003): «Globalización neoliberal y educación para la paz (después del 11/09/01)», en MUÑOZ, F. A. y otros (eds.) (2003): *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz*, Granada, Universidad de Granada: 273-292.
- JOHNSON, James Turner (1987): *The Quest for Peace. Three Moral Traditions in Western Cultural History*, Princeton (New Jersey), Princeton University Press.
- JUERGENSEMEYER, Mark (1993): *The New Cold War? Religious Nationalism Confronts the Secular State*, Berkeley, University of California Press.
- (2001): *Terrorismo religioso*, Madrid, Siglo XXI.
- KAINZ, Howard P. (ed.) (1987): *Philosophical Perspectives on Peace. An Anthology of Classical and Modern Sources*, Athens (Ohio), Ohio University Press.
- KALDOR, Mary (1990): *The Imaginary War. Understanding the East-West Conflict*, Oxford, Basil Blackwell.
- (2001): *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, Barcelona, Tusquets.
- LAWSON, Stephanie (2003): *A short introduction to international relations*, Cambridge, Polity Press ; Malden, MA : Blackwell.
- LEDERACH, John Paul (1984): *Educar para la paz. Objetivo escolar*, Barcelona, Fontamara.
- (1995): *Preparing for Peace: Conflict Transformation Across Cultures*, Syracuse (NY), Syracuse University Press.
- (1998): *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bilbao, Gernika Gogoratuz.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (2000): «La sociedad civil por la paz», en MUÑOZ, F.A. y M. LÓPEZ MARTÍNEZ (eds.) (2000): *Historia de la Paz. Tiempos, espacios ya actores*, Granada, Universidad de Granada: 291-358.
- (2003a): «Noviolencia y cambio(s) social(es)», en MUÑOZ, F.A. y otros (eds.) (2003a): *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz*, Granada, Universidad de Granada: 85-99.

- (2003b): «Noviolencia, política y ética», en FERNÁNDEZ N, C.H. (ed.) (2003b): *El poder de la fragilidad. Experiencias en la senda de la noviolencia*, Aquíestoypaís: 95-131.
- LORENZ, Konrad (1971): *Sobre la agresión: el pretendido mal*, Madrid, Siglo XXI.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent (ed.) (1995): *Teoría de la Paz*, València, Nau Llibres.
- (1996): «L'Educació per a la pau, la tolerància i la convivència (Una perspectiva des de la filosofia del discurs i la comunicació)», en GABINETE PSICOPEDAGÓGICO DE TORRENT (ed.) (1996): *VII Jornadas Municipales de Psicopedagogía. Las Transversales*, Torrent (València): 121-138.
- (ed.) (1997): *Kant: La paz perpetua, doscientos años después*, València, Nau Llibres.
- (1998): «Paz», en CORTINA, A. (ed.) (1998): *Diez palabras clave de Filosofía Política*, Estella (Navarra), Verbo Divino: 309-352.
- (1999): «Entre la paz imperfecta y la postmetafísica», *Papeles de cuestiones internacionales*(67), 11-16.
- (2001a): «Educar per a la pau. Una perspectiva des de la filosofia per a la pau», *Revista de Conflictologia*(2), 10-15.
- (2001b): *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.
- (2002): «Roles masculinos y construcción de una cultura de paz», en RINCÓN, A. (ed.) (2002): *Congreso Internacional: Los hombres ante el nuevo orden social*, San Sebastián, Ema-kunde/ Instituto Vasco de la mujer <http://www.saioa.net/Saioa-net/emacongreso/cast/martinezcast.htm>: 135-156.
- (2003a): «Culturas para hacer las paces y educar con cuidado», en MUÑOZ, F.A. y otros (eds.) (2003a): *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz*, Granada, Universidad de Granada: 55-69.
- (2003b): «Discurso y sensibilización: entre la indignación y la esperanza», en BENET, V.J. y E. NOS ALDÁS (eds.) (2003b): *La publicidad en el Tercer Sector. Tendencias y perspectivas de la comunicación solidaria*, Barcelona, Icaria Editorial: 203-227.
- (2004): «La investigación para la paz después del 11 de septiembre. Una perspectiva desde la filosofía para la paz», *Papeles de Cuestiones Internacionales*, (en prensa).
- MEAD, Margaret (1994): «La guerra es sólo una invención y no una necesidad biológica», en VÁSQUEZ, J.A. (ed.) (1994): *Relaciones*

- Internacionales. El pensamiento de los clásicos*, México, Limusa. Noriega Editores: 265-269. [Original 1940].
- MIALL, Hugh y otros (1999): *Contemporary conflict resolution: the prevention, management and transformation of deadly conflicts*, London, Polity Press.
- MIEDZIAN, Myriam (1995): *Chicos son, hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia*, Madrid, Horas y Horas.
- MIES, María y Vandana SHIVA (1997): *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*, Barcelona, Icaria.
- MOSLEY, Walter (2003): *What next : a memoir toward world peace*, Baltimore, Black Classic Press.
- MUGUERZA, Javier (1992): «De la realidad de la violencia a la no-violencia como utopía», *Sociología. Instituto de Estudios Avanzados. Núm. Monográfico sobre la Violencia Política*, 108-120.
- MUÑOZ, Francisco A. (2001): *La paz imperfecta*, Granada, Universidad de Granada.
- MUÑOZ, Francisco A. y otros (eds.) (2003): *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz*, Granada, Universidad de Granada.
- O'NEILL, Onora (1986): *Faces of Hunger: An Essay on Poverty, Justice and Development*, London, Allen and Unwin.
- (2000): *Bounds of justice*, Cambridge, U.K. ; New York, Cambridge University Press.
- OREND, Brian (2000): *Michael Walzer on War and Justice*, Cardiff, University of Wales Press.
- ORTEGA Y GASSET, José (1983): *Obras completas*, Madrid, Alianza.
- OXFORD UNIVERSITY PRESS (2002): *The Oxford English Dictionary on CD-ROM. Versión 3.0*, Oxford.
- POGGE, Thomas W. (1991): *Realizing Rawls*, Ithaca, Cornell University Press.
- RAHNEMA, Majid y Victoria BAWTREE (eds.) (1997): *The Post-development reader*, London, Zed Books.
- RAMÓN CHORNET, Consuelo (1995): *¿Violencia necesaria? La intervención por razones de humanidad en Derecho Internacional*, Madrid, Trotta.
- RAMÓN CHORNET, Consuelo y otros (2002): *El Derecho internacional humanitario ante los nuevos conflictos armados*, Valencia, Tirant Lo Blanch.

- RAWLS, John (2001): *El derecho de gentes y una revisión de la idea de razón pública*, Barcelona, Paidós.
- REARDON, Betty (1985): *Sexism and the War System*, New York/London, Teachers College, Columbia University.
- RENGGER, N. J. (2000): *International relations, political theory, and the problem of order : beyond international relations theory?*, London ; New York, Routledge.
- ROBERTS, Edward A. y Bárbara PASTOR (1997): *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Madrid, Alianza.
- RODRÍGUEZ ROJO, Martín (1994): «Educación para la paz y racionalidad comunicativa», en FERNÁNDEZ, A. (ed.) (1994): *Educando para la Paz: Nuevas Propuestas*, Granada, Universidad de Granada.
- (1995): *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*, Vilassar de Mar (Barcelona), Oikos-Tau.
- ROGERS, Paul y Oliver RAMSBOTHAM (2000): «Entonces y ahora: pasado y futuro de la investigación para la paz», en CENTRO INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ (ed.) (2000): *Anuario CIP 2000*, Barcelona, Icaria.
- RUBIO, Ana (1993): «Filosofía de la paz y del derecho», en RUBIO, A. (ed.) (1993): *Presupuestos teóricos y éticos sobre la Paz*, Granada, Universidad de Granada: 131-148.
- RUIZ MIGUEL, Alfonso (1988): *La justicia de la guerra y de la paz*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- (1996): «Paz y Guerra», en DÍAZ, E. y A. RUIZ MIGUEL (eds.) (1996): *Filosofía política II. Teoría del Estado*, Madrid, Trotta/CSIC: 245-264.
- SACHS, Wolfgang (ed.) (1996): *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Lima, PRATEC.
- SCHELER, Max (2000): *El puesto del hombre en el cosmos ; La idea de la paz perpetua y el pacifismo*, Barcelona, Alba Editorial.
- SHIP, Susan Judith (1994): «And What About Gender? Feminism in International Relations Theory's Third Debate», en SJOLANDER, C.T. y W.S. COX (eds.) (1994): *Beyond positivism: critical reflections on international relations*, Londn/Boulder, Lynne Rienner Publishers: 11-36.
- SPONSEL, Leslie E. (1996): «The Natural History of Peace: The Positive View of Human Nature and Its Potential», en GREGOR, T. (ed.) (1996): *A natural history of peace*, Nashville and London, Vanderbilt University Press: 95-125.

- SUHRKE, Astri (1999): «Human Security and the Interests of States», *Security Dialogue*, 30(3), 265-276.
- SÜTZL, Wolfgang (1999): «Sobre “la paz imperfecta”», *Papeles de cuestiones internacionales* (66), 15-19.
- TEHRANIAN, Majid (ed.) (1999): *Worlds Apart: Human Security and Global Governance*, London, I.B. Tauris.
- TESÓN, Fernando R. (1995): «The Rawlsian Theory of International Law», *Ethics & International Affairs*, 9, 55-78.
- TORO, Alfonso de (1997): *Postmodernidad y Postcolonialidad: breves reflexiones sobre Latinoamérica*, Frankfurt am Main/ Madrid, Vervuert /Iberoamericana.
- TORO, Alfonso de y Fernando de TORO (eds.) (1999): *El debate de la postcolonialidad: una postmodernidad periférica o cambio de paradigma en el pensamiento latinoamericano*, Madrid, Iberoamericana.
- TORTOSA, JOSÉ María (1992): *Sociología del sistema mundial*, Madrid, Tecnos.
- (1993): *La Pobreza capitalista*, Madrid, Tecnos.
- (2000): «Investigación sobre la paz, investigación para la paz: problemas y respuestas», *Papeles de cuestiones internacionales*, 69, 11-16.
- (2001a): *El juego global. Maldesarrollo y pobreza en el capitalismo mundial*, Barcelona, Icaria Editorial.
- (2001b): *El largo camino. De la violencia a la paz*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- (2001c): «La investigación para la paz y la perspectiva de los sistemas-mundo», en MUÑOZ, F. (ed.) (2001c): *La paz imperfecta*, Granada, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada.
- (2003): «Globalización, culturas y hegemonía», en MUÑOZ, F. A. y otros (eds.) (2003): *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz*, Granada, Universidad de Granada: 71-83.
- VAN DEN DUNGEN, Peter (1996): «Initiatives for the Pursuit and Institutionalisation of Peace Research in Europe During the Inter-War Period (1919-1939)», en BROADHEAD, L.-A. (ed.) (1996): *Issues in Peace Research 1995-6*, Bradford, University of Bradford, Department of Peace Studies.
- VEIGA, Francisco y otros (2001): *La paz simulada. Una historia de la Guerra Fría, 1941-1991*, Madrid, Alianza.

- VIDAL, Llorenç (1971): *Fundamentación de una Pedagogía de la No-violencia y la paz*, Alcoy, Marfil.
- (1985): *No-violencia y escuela. El «día escolar de la no-violencia y la paz» como experiencia práctica de educación pacificadora*, Madrid, Escuela Española.
- VINYAMATA, Eduard y otros (2003): *Aprender del Conflicto. Conflictología y educación*, Grao.
- VINYAMATA, Eduard (2001): *Conflictología. Teoría y práctica en Resolución de Conflictos*, Barcelona, Ariel.
- WALZER, Michael (2001a): *Guerra, política y moral*, Barcelona, Paidós.
- (2001b): *Guerras justas e injustas*, Barcelona, Paidós. [Original 1977, 1992, 1997].
- WEBER, Max (1988): *El político y el científico*, Madrid, Alianza.
- WEBER, Thomas (2001): «Gandhian Philosophy, Conflict Resolution Theory and Practical Approaches to Negotiation», *Journal of Peace Research*, 38(4), 493-514.
- WRIGHT, Quincy (1964): *A Study of War*, Chicago, University of Chicago Press.
- (1975): «Guerra, su estudio», en SILLS, D.L. (ed.) (1975): *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar.
- WRIGHT, Quincy y Andrew P. VAYDA (1968): «Guerra», en SILLS, D.L. (ed.) (1968): *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar. 5: 257-300.
- (Glossop, 1994; Mead, 1994)

Enero de 2004